Libramt
fho

Mandaron dar Libramt en forma para que
Agustin guisado mayordomo que a sido destos
propios de esta villa Hermenegildo en ella ciento
y quarenta y nueve reales que por mandado de Su
Md cedula de los señores nicolas garcia de Caceres Juan de
Pinco Bacho Regidores pago a Pedro Gonçalez albanil
por una escalera que hizo en las casas que tuvieron Juan de
aguilera en que bive Bernardo Gonçalez como parece de los
dhos mrcados los quales y este libramt tomando la
razon del ginerdias mro Contador mandamos se le pase
en cuenta de su data ——

Libramt
fho

Mandaron dar Libramt en forma para que
Agustin guisado mayordomo de los propios de esta
villa de Sn Juan del Rey del Año de mill y
Seisos y Veynte y seis años de su salario a razon
de quinientos mill mrs cada un año que montan
dichos quinientos mill mrs Corriente de
dho Año de mill y Seisos y Veynte y seis años
Vntes de descontar de dho salario cada un año
de Alcavala del Viento que se le hizo merced
por su Md para ayuda de su salario que montan
Veynte mill mrs Corriente de dho Año como
Parece por certificacion de ginerdias mro
Contador y dho libramt tomando los
dhos mrs descontados y cada uno de ellos
razon en el dho Contador y carta de pago del Mayordomo
Amora mandaron se le pasen en cuenta ——

Libramt

Mandaron dar Libramt en forma para
que Agustin guisado mayordomo de los propios de
la villa de Sn Juan del Rey de Año de
Quinientos y Veynte y nueve años pague a
Miguel Rodriguez vecino de esta
dha villa de Sn Juan del Rey o a quien su poder
hubiere Veynte y seis mill y cinquenta y quatro mrs que se le
deven de Veynte mill de los años de su salario de dhos
dhos propios de la dha villa de mas de lo arrendado
de tres mill mrs de dho Seruicio Real a Veynte y seis
de Octubre de dho año pasado de mill y Seisos y Veynte y cinco